

## Carabineros cumple hoy 60 años

Con cuatro actividades oficiales, Carabineros celebra hoy sus sesenta años de vida. La ceremonia oficial se realizará a las 11 de la mañana en el estadio de la Escuela de Oficiales, ubicada en Antonio Varas.

A las ocho de la mañana, en to-

dos los cuarteles, se izará la bandera nacional. Media hora más tarde, por cadena nacional de radioemisoras, el general director, Rodolfo Stange, leerá un mensaje.

La celebración concluirá con una función de gala en el Teatro Municipal de Santiago, a las 18.15

## Comparendo en querrela

Hoy a las 14 horas será el comparendo por la querrela en contra de Dinacos por la emisión de videos y de fotografías que incriminaban a Carmen Gloria Quintana en hechos de violencia en los que, según las pruebas presentadas por su defensa, no participó.

La joven, que resultó con graves quemaduras el 2 de julio del año pasado en un incidente en que está probada la participación de una patrulla militar, fue presentada por Dinacos como "violentista", lo cual motivó la interposición de una querrela, en el Primer Juzgado del Crimen de Santiago, en contra de la funcionaria Leslie Cooper, quien en ese momento ocupaba la dirección de la organización de go-

bierno, en calidad de subrogante.

Al comparendo tendrá que asistir el abogado representante del ministerio del Interior, del cual depende Dinacos. Los videos que incriminan a la joven aparecieron en los canales 7 y 11 de televisión y las fotografías fueron publicadas por *El Mercurio* y otros diarios.

Otra presentación judicial hecha por la publicación de fotografías y textos en contra de los jóvenes Iván Barra y Jorge Jaña, es la querrela por injurias u calumnias con uso de publicidad en contra del director de *El Mercurio*, Agustín Edwards, presentada el viernes ante el Tercer Juzgado del Crimen de la capital.



**ANIVERSARIO RELIGIOSO.** Con una concurrida asistencia de fieles se conmemoró ayer el septuagésimo noveno aniversario del Santuario de la Inmaculada Concepción, ubicado en la cumbre del cerro San Cristóbal. El rector del lugar, sacerdote Miguel Ortega, ofició una eucaristía, acompañado del vicario general de Santiago, Cristián Precht.

## Muerte de Carlos Godoy: "peligro que viven los retornados"

# La madre del joven muerto en Quintero espera justicia

**Hoy, hace 26 meses que Berta Echegoyen reconoció el cadáver de su hijo Carlos Godoy, detenido el 21 de febrero por Carabineros de la comisaría de Quintero, inculpado como integrante de una supuesta escuela de guerrillas y muerto después de los interrogatorios. Recuerda un cuerpo con los genitales destrozados, las manos negras y sangre en el cuello. Al enterarse el viernes de la liberación de los jóvenes aprehendidos junto a su hijo, dice que sintió alegría por ellos y creció su inquietud de justicia.**

Para Berta Echegoyen, siempre ha estado claro que no existió la escuela de guerrillas por la que se acusaba a los diez jóvenes que pasaron dos años y cuatro meses en prisión. Tampoco le caben dudas de que su hijo murió por torturas recibidas en la comisaría de Quintero.

Ahora espera que el fiscal militar, Juan Solís, cierre la investiga-

ción sobre lo que sucedió a Carlos Godoy y dicte sentencia a los uniformados encargados reos: el carabenero Héctor Díaz Anderson y el sargento Víctor Navarro, como autores; el capitán René Carmona y el cabo Julio Hurtado, cómplices, y el coronel (R) Luis Fontaine, como encubridor.

Según Berta Echegoyen, el joven fue torturado hasta morir -las

declaraciones de los jóvenes detenidos con él dicen que fueron entre 3 a 4 horas- por ser hijo de un preso político y por haber vivido en Cuba. "Se partió del supuesto de que quien viene de Cuba tiene preparación militar y es una amenaza, una persona con mucha información. No es así".

Carlos Godoy volvió a Chile el 25 de mayo de 1985, después de pasar por Lima, donde tramitó el pasaporte chileno. Entonces hubo demora y el joven -que nunca tuvo prohibición explícita de ingreso- recibió el documento en virtud de un decreto exento del ministerio del Interior. El hecho quedó de manifiesto en el proceso por la es-

cuela de guerrillas que llevó en primera instancia la titular del juzgado de Quillota.

Berta Echegoyen consideró "gravísimo" que hubiese sido necesario un decreto, porque su hijo salió al exilio con la familia a los diez años. "Es un hecho que pone en peligro a los retornados de países socialistas y de los jóvenes que en el momento del golpe de Estado, tenían nueve o diez años".

El joven dejó en 1984 sus estudios de historia en Cuba para estar cerca de su padre preso. Sergio Godoy había sido detenido, acusado de ingreso ilegal a Chile, en mayo de 1981. Está cumpliendo

una condena de 19 años y un día en la cárcel de Chillán.

Alcanzó a vivir nueve meses en Chile, durante los cuales no pudo encontrar un trabajo estable; vendía suscripciones de revistas y hacía clases particulares de matemáticas. Estaba vinculado a la agrupación de familiares de presos políticos y trataba de gestionar la autorización para que su mujer volviera a Chile. Esta se hizo efectiva en octubre de ese año.

La familia Godoy Echegoyen estuvo junta menos de un mes en Chile. La madre y los hijos, Carlos y Paula, estaban organizando sus vidas de vuelta del exilio, cuando Carlos Godoy fue detenido en Quintero.